



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA.

"2021, Año de la Independencia"

La Presidenta: Con fundamento en el artículo 71, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el orden del día que se acaba de dar a conocer.

La Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

La Secretaria: Informo a la Presidencia que el orden del día ha sido aprobado con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA.

"2021, Año de la Independencia"

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

La Secretaria: Informo a la Presidencia que la dispensa a la lectura del acta ha sido aprobada, con 4 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

La Presidenta: Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta antes mencionada, procederemos a su aprobación, por lo que solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a la consideración de esta Comisión.

La Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria se somete a consideración de esta Comisión, la aprobación del acta que ha citado la Diputada presidenta.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.



COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA.

"2021, Año de la Independencia"

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

La Secretaria: Informo a la Presidencia, que ha sido aprobada el acta, de la sesión celebrada el día 8 de diciembre de 2020, con: 4 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

La Presidenta: Se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión celebrada el día 8 de diciembre del 2020, por lo que se instruye al Secretario Técnico que previo su firma la haga circular a los Diputados integrantes de esta Comisión.

La Presidenta: El siguiente punto del orden del día, es la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicito a la diputada secretaria dé lectura a la misma.

La Secretaria: Se da lectura a la correspondencia recibida:

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA.

"2021, Año de la Independencia"

esta Comisión, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta Sesión, en consecuencia, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a consideración, la propuesta mencionada.

La Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia en votación ordinaria, se somete a consideración de esta asamblea, la propuesta de dispensa a la lectura del Informe antes citado.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

La Secretaria: Informo a la Presidencia que la dispensa a la lectura del Informe ha sido aprobada, con 4 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA.

"2021, Año de la Independencia"

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

La Secretaria: Informo a la Presidencia que ha sido aprobado el Informe Anual de la Comisión, con 4 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

La Presidencia: Se declara aprobado en sus términos, el Informe Anual de Trabajo de la Comisión, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Por lo que solicito al Secretario Técnico de esta Comisión que posterior a la firma, lo haga llegar a la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos.

La Presidencia: El siguiente punto del orden del día, es el de Asuntos Generales.

La Presidenta: La compañera o compañero Diputado que desee hacer uso de la voz, sírvase anotarse con la Diputada Secretaria.